

17-18

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



BIOMECÁNICA

CÓDIGO 68034097



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F2A86F37B6B1C91F68774AC982743500E

17-18

BIOMECÁNICA
CÓDIGO 68034097

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	BIOMECÁNICA
Código	68034097
Curso académico	2017/2018
Departamento	MECÁNICA
Títulos en que se imparte	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La biomecánica es el conjunto de conocimientos interdisciplinares generados a partir de utilizar, con el apoyo de otras ciencias biomédicas los conocimientos de la mecánica y distintas tecnologías en el estudio del comportamiento de los sistemas biológicos y, en particular, del cuerpo humano y en resolver los problemas que le provocan las distintas condiciones a las que puede verse sometido.

La biomecánica es una de las disciplinas que en las últimas décadas ha adquirido gran preponderancia en la Ingeniería. Es una materia optativa en el Plan de Estudios del Grado en Mecánica, y en ella se plantean los problemas cinemáticos, dinámicos y tribológicos del sistema Musculoesquelético de los seres biológicos. También se estudian los biomateriales y su aplicación al diseño de los elementos biocompatibles utilizados en su reparación y en un futuro próximo su sustitución.

Esta asignatura le formará para adquirir algunas de las competencias generales recogidas en el plan de Estudios tales como: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. La asignatura introduce al alumno en el estudio mecánico del sistema músculo esquelético, aplicándole las leyes de la mecánica para describir su comportamiento y estudiar sus funciones. Por tanto amplía, con más extensión temática y con un mayor nivel de intensidad conceptual y aplicada, los aspectos científicos y tecnológicos que conllevan los procesos de formación, degeneración y reparación de los sistemas biológicos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura no tiene requisitos específicos, puesto que los estudiantes que la cursan ya poseen los conocimientos necesarios para el seguimiento de su estudio. No obstante para su adecuado seguimiento y aprovechamiento se precisan conocimientos de algunas disciplinas anteriormente estudiadas en cursos anteriores tales como:

- “Mecánica y T. de Mecanismos”



- “Elasticidad y Resistencia de Materiales”,
- “Mecánica de medios continuos” y/o “Tecnología de Materiales”.

Es recomendable una buena comprensión de textos científico-técnicos escritos en inglés para ampliar los conocimientos sobre los temas objeto de estudio en esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	EDUARDO GOMEZ GARCIA
Correo Electrónico	egomez@ind.uned.es
Teléfono	91398-6429
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	MECÁNICA

Nombre y Apellidos	MIRYAM BEATRIZ SANCHEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	msanchez@ind.uned.es
Teléfono	91398-6434
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	MECÁNICA

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Jueves, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 6421 - Despacho 1.34 - (María Teresa Carrascal - mcarrascal@ind.uned.es)

Jueves, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 6429 - Despacho 1.36 - (Eduardo Gómez - egomez@ind.uned.es)

Dirección postal:

UNED. Departamento de Mecánica
ETS de Ingenieros Industriales
C / Juan del Rosal, 12
Ciudad Universitaria. 28040- Madrid

Las herramientas de comunicación del curso virtual deben ser la vía habitual de comunicación entre alumnos y equipo docente, tanto para dudas compartidas (en foros y mensajes públicos) como dudas o consultas de carácter personal o particular (mediante la herramienta correo).

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las principales competencias que se pretenden alcanzar son:



- Conocimiento de los fundamentos teóricos y experimentales de la anatomía del sistema músculo esquelético (hueso, cartílago, tendones y ligamentos) y de los mecanismos de cicatrización de las fracturas.
- Capacidad de analizar las propiedades mecánicas de los biomateriales a implantar.
- Conocimiento de los fundamentos teóricos para la modelización de los materiales tanto biológicos como no biológicos mediante técnicas computacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo fundamental de la asignatura es que el alumno adquiera los conocimientos y técnicas precisas para resolver los diferentes problemas que ocurren en y con los tejidos biológicos así como en su interacción con las prótesis o con los medicamentos necesarios para su estabilización.

CONTENIDOS

Módulo 1. Introducción a conceptos básicos de resistencia de materiales.

Módulo 2. Biomecánica del hueso.

Módulo 3. Biomecánica del cartílago articular.

Módulo 4.-Biomecánica del músculo.

Módulo 5.-Biomecánica de los tendones y ligamentos.

Módulo 6.-Biomateriales.

Módulo 7.-Fracturas.

Módulo 8.-Modelización de tejidos y prótesis.



METODOLOGÍA

La asignatura Biomecánica tiene las siguientes características generales:

- Es una asignatura "a distancia" según modelo metodológico implantado en la UNED. Al efecto se dispondrá de los recursos incorporados al Curso virtual de la asignatura al que se tendrá acceso a través del portal de enseñanza virtual UNED-e.
- En general, el trabajo autónomo es una parte muy importante de la metodología "a distancia" por lo que es aconsejable que cada estudiante establezca su propio ritmo de estudio de manera que pueda abordar el curso de forma continuada y regular.
- La asignatura es de carácter teórico pero con directa aplicación práctica, por lo que los planteamientos teóricos irán seguidos de las correspondientes aplicaciones en forma de ejercicios y problemas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, debe abordar el estudio de la asignatura comenzando por una lectura detenida de la Guía de Estudio y el progresivo estudio de cada uno de los capítulos del temario propuesto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	8
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

En la prueba presencial se permite exclusivamente material de dibujo y calculadora no programable.

Criterios de evaluación

La prueba presencial consistirá en la resolución de dos ejercicios y seis preguntas cortas de teoría. Cada uno de los ejercicios será valorado hasta 2 puntos y las preguntas de teoría con 1 punto cada una.

Se valorará la claridad en la exposición de los temas propuestos y en su caso los esquemas o croquis que faciliten la presentación de cada apartado.

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

PEC 1. Preguntas básicas de teoría

PEC 2. Ejercicios.

Criterios de evaluación

Son optativas, pero no realizarlas supone renunciar a la evaluación continua.

Tienen el mismo formato que se encontrará en las Pruebas Presenciales: 2 ó 3 problemas y una serie de preguntas cortas.

Su calificación será tomada en cuenta en la calificación final siempre que la nota obtenida en la Prueba Presencial no difiera en más del 20 % de la nota media de las PED (ver criterios de evaluación).

Son de tipo on-line. No son presenciales.

En el curso virtual se creará un enlace PEDs para centralizar el material e indicaciones de dichas pruebas.

Son propuestas y publicadas por el Equipo docente en el curso virtual.

Son evaluadas y revisadas por el Profesor del Equipo docente.

Ponderación de la PEC en la nota final 10 %

Fecha aproximada de entrega PEC/31/05/2016

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura se obtendrá aplicando los porcentajes siguientes:

90% de la calificación de la prueba presencial**10% de la calificación de las PEC****BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

La bibliografía básica (temas 1 al 5) se facilitará en formato pdf dentro del curso virtual. Esta documentación abarca una visión amplia sobre los biomateriales que se estudiarán en esta asignatura.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título:BIOMECHANICS

Autor/es:Y.C.Fung ;

Editorial:: SPRINGER

ISBN(13):9780387982830

Título:FUNDAMENTALS OF BIOMECHANICS

Autor/es:Margareta Nordin ; Nihat Özkaya ;

Editorial:Springer

El libro de Fung es el libro básico para conocer los modelos materiales de los tejidos biológicos por tanto no es necesario buscar otra bibliografía complementaria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

CURSO VIRTUAL

Se recomienda al estudiante que entre, como mínimo, semanalmente en el curso virtual de la asignatura. En él podrá encontrar informaciones complementarias (pruebas de autoevaluación, pruebas de evaluación a distancia, exámenes resueltos, enlaces a recursos adicionales, etc.) que le pueden resultar de utilidad.

Al disponerse de un excelente texto como bibliografía básica, y con diversa bibliografía complementaria para reforzar otros aspectos del temario, el alumno no debe centrar su esfuerzo en la "búsqueda" de material, a veces obsesiva e injustificada. En este sentido, en el curso virtual el alumno no encontrará material adicional al anterior mencionado. El verdadero interés del curso virtual radica en las herramientas de comunicación, más concretamente en los foros generados para el intercambio y resolución de dudas de cada tema. Éstos serán la vía de comunicación semanal con el equipo docente y con otros compañeros, y donde se generará semana tras semana, una abundante cantidad de información de especial interés para el alumno. En este sentido, para conseguir que dicha información se genere y ordene de forma eficaz, se hace imprescindible seguir rigurosamente las orientaciones relativas sobre el uso de los foros.

No está prevista la realización de programas radiofónicos de apoyo dada la complejidad añadida que supone la ausencia de un soporte visual, aunque se pueden realizar programas radiofónicos divulgativos sobre la asignatura o sobre las investigaciones que se realicen en el laboratorio de biomecánica.

Todas las consultas o dudas de carácter público (que pueden plantearse por igual a otros alumnos, o cuyas respuestas les pueden ser igualmente interesantes) tendrán un foro público (sólo accesible para los alumnos matriculados) donde ser planteadas. Cualquier cuestión de carácter particular o privado puede ser enviada al equipo docente, usando la herramienta correo del curso virtual, teléfono o correo electrónico.

Prácticas



Las prácticas son obligatorias para aprobar la asignatura y se realizarán al terminar los exámenes de junio y los calendarios serán publicados por la Secretaría de la Escuela. En ellas se realizarán ensayos con materiales biológicos y se modelizará un material biológico. Para solicitar plaza/turno de prácticas de laboratorio/experimentales, el estudiante tendrá que acceder a la aplicación de prácticas desde su escritorio. En estas imágenes puede ver desde dónde se puede realizar el acceso a dicha aplicación: [Imágenes](#). Si al acceder a ella no encuentra ninguna oferta, deberá ponerse en contacto con el centro asociado donde está matriculado.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

